

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, nueve (09) de febrero de dos mil dieciocho (2018)

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE: LUZ STEFANNY AGUILAR BETANCOURT
DEMANDADO: COMPAÑÍA DE SEGUROS LA PREVISORA S.A.
EXPEDIENTE: No. 50001-33-33-005-2017-00076-00

De acuerdo al informe secretarial que antecede informando que regresó el expediente de la Corte Constitucional la cual fue excluida de revisión, por secretaría **ARCHÍVESE** el proceso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JENNY CAROLINA RUEDA ORTIZ

JUEZA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia emitida el 09 de febrero de 2018 se notificó por ESTADO No. 6 Del 12 de febrero de 2018.

LILIANA PATRICIA CALDERÓN HERNÁNDEZ
Secretaria